

DINASER DINAMIA EN SERVICIOS S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

DINASER DINAMIA EN SERVICIOS S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016**

CONTENIDO:	Páginas No.
Informe del Auditor Independiente	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados integrales	7
Estados de cambios en el patrimonio neto del accionista	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 18

ABREVIATURAS USADAS:

- US\$ -Expresados en Dólares de E.U.A.
- NIIIF -Norma Internacionales de Información Financiera
- NIC -Norma Internacionales de Contabilidad
- SRI -Servicio de Rentas Internas

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de
DINASER DINAMIA EN SERVICIOS S.A.:

Opinión

Hemos examinado los estados financieros de la empresa **DINASER DINAMIA EN SERVICIOS S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la empresa **DINASER DINAMIA EN SERVICIOS S.A.** al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la entidad de conformidad con lo señalado en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Representantes del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Representantes del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información reveladas por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una preparación razonable.

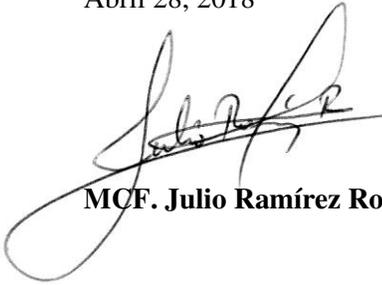
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Entidad respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El Informe de Cumplimiento Tributario de **DINASER DINAMIA EN SERVICIOS S.A.** al 31 de diciembre del 2017, por requerimiento de Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador

Abril 28, 2018



MCF. Julio Ramírez Romero, CPA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Registro No. SCVS-RNAE-1078

DINASER DINAMIA EN SERVICIOS S.A.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)**

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	26.594	8.685
Cuentas y Documentos por Cobrar	4	608.658	1.254.307
Impuesto corriente	4	269.146	290.638
Otras	4	<u>478.103</u>	<u>0</u>
Total de activos corrientes		1.382.502	1.553.630
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad Planta y Equipo	5	706.936	798.950
Otros Activos No Corriente		<u>579.407</u>	<u>72.172</u>
Total de activos no corrientes		1.286.344	871.122
TOTAL ACTIVOS		<u>2.668.846</u>	<u>2.424.752</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por Pagar	6	665.594	976.955
Obligaciones Financieras	7	584.290	335.380
Gastos acumulados	6	472.150	593.090
Otros	6	<u>440.821</u>	<u>61.827</u>
Total de pasivo corriente		2.162.855	1.967.251
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por Pagar		<u>20.100</u>	<u>0</u>
Total de activos no corrientes		20.100	0
TOTAL PASIVOS		<u>2.182.955</u>	<u>1.967.251</u>
<u>PATRIMONIO NETO:</u>			
Capital	8	300.000	300.000
Reserva Legal		2.932	2.932
Resultados Acumulados		107.850	108.041
Resultado del Ejercicio		<u>75.108</u>	<u>46.528</u>
Total patrimonio		485.890	457.501
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>2.668.846</u>	<u>2.424.752</u>

Ver notas a los estados financieros.

DINASER DINAMIA EN SERVICIOS S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>INGRESOS</u>			
Ingresos Operacionales		5.550.413	6.297.096
Ingresos no Operacionales		9.037	0
Total Ingresos		5.559.450	6.297.096
<u>GASTOS</u>			
Gastos administrativos y ventas		5.403.261	6.195.885
Gastos financieros		18.920	12.282
Total Gasto		5.422.181	6.208.166
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		137.270	88.930
Participación de Trabajadores		20.584	13.339
Impuesto a la Renta		41.577	29.063
UTILIDAD NETA		75.108	46.528

Ver notas a los estados financieros.

DINASER DINAMIA EN SERVICIOS S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)**

	Capital Social	Reservas	Resultados Acumulados	Resultados Ejercicio	Total
Saldo al 31 diciembre del 2016	300.000	2.932	108.041	46.528	457.501
Utilidad del ejercicio 2017				75.108	75.108
Ajuste			(46.719)	-	(46.719)
Tranferencias, otras			46.528	(46.528)	-
Saldo al 31 diciembre del 2017	300.000	2.932	107.850	75.108	485.890

Ver notas a los estados financieros.

DINASER DINAMIA EN SERVICIOS S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015
(expresados en dólares de E.U.A.)**

FLUJOS DE EFECTIVOS POR ACTIVIDAD OPERACIÓN	2017
Utilidad contable	75.108
<i>Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto en actividades de operación</i>	
Depreciación y amortización	160.418
Participación trabajadores e impuesto a la renta	62.161
<i>Cambios netos en activos y pasivos</i>	
Cuentas por cobrar	(318.197)
Inventarios	0
Cuentas por pagar	(95.368)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(115.878)
FLUJOS DE EFECTIVOS POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	
Compras de activos fijos	(115.123)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(115.123)
FLUJOS DE EFECTIVOS POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	
Obligaciones bancarias y terceros	248.910
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	248.910
Disminución neto del efectivo	17.909
Efectivo al inicio del período	8.685
Efectivo al final del período	26.594

Ver notas a los estados financieros.

DINASER DINAMIA EN SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016 (Expresados en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

DINASER DINAMIA EN SERVICIOS C. LTDA. la Compañía, se constituyó en el Ecuador el 8 de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve en la ciudad Guayaquil y su objetivo principal es de actividades de vigilancia y protección a través de guardianes. Las operaciones de la Compañía están reglamentadas por las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Su Capital Social

El Capital Social consiste en 300.000 Acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 valor unitario.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Base de preparación

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacional de Contabilidad (NIC) y pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus sigla en inglés).

Para efectos de aplicar las “NIIF COMPLETAS” o las “NIIF para PYMES”, la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos por las compañías sujetas a su control y vigilancia. Con base a la observancia de la norma reglamentaria, DINASER DINAMIA EN SERVICIOS S.A. Tutiliza las NIIF COMPLETAS en los registros contables y preparación de estados financieros.

Un resumen de las princiaples normas contables aplicadas por la Compañía para la preparacion de los estados fiancieros, definidas en función a las NIIF COMPLETAS vigentes al 31 de diciembre del 2014, es mencionado a continuación.

2.2 Moneda funcional

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Activos y pasivos financieros.-

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

Cuentas por cobrar.- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta.

Cuentas por pagar.- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y recepción de servicios, que son utilizados en el giro del negocio.

Las NIIF requieren de ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es mencionado a continuación:

Mercado.- Debido a que la totalidad de los productos que comercializa la Compañía son de origen extranjero, la Compañía está expuesta a un alto riesgo de variaciones en aranceles y la implementación de otras medidas de salvaguarda que ha puesto el Gobierno Nacional, con el fin de evitar un posible desequilibrio de la balanza comercial.

La Administración ha tomado medidas comerciales fundamentadas en la ampliación de productos a comercializar a fin de mantener su rentabilidad ante este tipo de cambios en política de comercio exterior.

Crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Liquidez.- El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Departamento financiero hace un seguimiento de las provisiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Por otro lado, los excedentes de efectivo son colocados, en inversiones liquidas y de corto plazo.

2.4 Inventarios

Los inventarios se valoran al costo promedio o al valor neto realizable, el que resulte menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo específico. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y condiciones actuales forman parte del costo.

El valor neto de realización se determina con base en el precio de venta en curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismo estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

2.5 Activos Fijos, Neto

2.5.1 Propiedades, planta y equipo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

2.5.2 Depreciación Acumulada

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

<u>Propiedad, Planta y Equipo</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>	<u>% Depreciación</u>
Muebles y equipos de oficina	10 años	10%
Vehículo	5 años	20%
Maquinarias y Equipos	10 años	10%

2.6 Uso de estimaciones

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertas estimaciones contables críticas y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objetivo de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en los mejores conocimientos por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.7 Impuesto a la renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% año 2014 y 2013 de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% año 2014 y 2013 de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012, 2013 y 2014 en 24%, 23% y 22%, respectivamente

2.8 Provisiones y contingente

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo a los resultados integrales, los cuales corresponden principalmente a los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

2.9 Beneficios a Empleados

2.9.1 Participación de trabajadores

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.9.2 Reserva para jubilación patronal y desahucio

El Art. 216 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. Con este propósito la Entidad estableció reserva matemática anual, basada en estudio actuarial, el cual incluye cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

2.10 Reconocimiento de Ingreso

Los ingresos son originados por los servicios prestados de vigilancia y protección a través de guardianía, y son reconocidos como ingresos netos lo cual ocurre al momento del servicio.

2.11 Costos y Gastos

Los GASTOS se registran cuando se realiza el servicio, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del monto en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

2.12 Impuesto a la Renta

De acuerdo a las reformas tributarias, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera año 2012, 23% año 2013 en adelante, 22%. La compañía ha realizado el impuesto a la Renta aplicando la tasa del 22% sobre la utilidad tributable anual.

3. EFFECTIVOS Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja y bancos	26,594	8,685
Saldo final	26,594	8,685

Corresponde principalmente a las Cuenta Ahorro Banco Bolivariano por US\$9,004; Cuenta de Ahorro Banco Pichincha por US\$1,000 y Cuenta Corriente Banco Amazonas US\$13,000 y Cajas chicas por US\$3,590

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se constituían con los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Cientes Locales no relacionados	520,651	344.792
Anticipo Proveedores	58,517	50.977
Otras	29,490	28,504
Otras cuentas por cobrar	478,103	800,971
	<hr/>	<hr/>
	1,086,761	1.225,244
Otras cuentas		
Impuestos Anticipados SRI	269,140	319.701
	<hr/>	<hr/>
Total Neto	1.355,901	1.544,945

5. ACTIVOS FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el detalle es el siguiente:

	Saldo al 31-12-2016	Adiciones	Bajas Reclasif	Saldo al 31-12-2017
Terrenos				228,208
Muebles y enseres	97.970	316		98,286
Equipo de computación	50.323	1,787		52,110
Vehículos	647.027		(229,918)	417,109
Otros activos	.201.018			.201.018
Equipos y maquinaria	87.934			87.934
Equipo de comunicación	43.076			43.076
	<hr/>			<hr/>
Sub total	1.127.348	2,103	(229,918)	1.127.741
	<hr/>			<hr/>
Menos: Depreciación Acumulada	(328.398)	(160,418)	68,012	(420,804)
	<hr/>			<hr/>
Total	798.950			706,937

6. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Ctas por pagar provee locales	662,033	973.950
Cuentas por Pagar IESS	37,751	72,156
Cuentas por Pagar Empleados	434,399	507,594
Cuentas por Pagar Fisco	2,473	2,347
Pensiones Alimenticias	1,088	
Otras	440,821	
	<hr/>	<hr/>
	1,577,477	728.188

7. **OBLIGACIONES FINANCIERAS:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Sobregiro Bancario	253,987	301,781
Visa Bankard	14,929	11,888
Pacificard	7,400	3,426
BGR	4,997	3,784
Mutualista Pichincha	3,304	1,268
Mastercad Produbanco	14,144	13,233
Préstamo Pichincha	149,747	0
Préstamo Amazonas	100,000	0
Visa Bco Pichincha	20,943	0
Otras	14,839	657
	<u>584,290</u>	<u>336,038</u>

8. **PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital Social

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 está constituido por 3.000 acciones ordinarias suscritas y pagadas, de valor nominal de 1.00 dólares cada una.

Del capital social de la Compañía equivalente a 10.500 acciones, le corresponde a la Señora. Dolly Janina Martínez Salazar y, 289.500 acciones al Señor. Mario Martínez Chávez.

Reserva Legal

De acuerdo con las leyes vigentes, La Ley de Compañías, requiere que las Compañías deban destinar por lo menos el 10% de sus utilidades líquidas anuales a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital con la aprobación de los accionistas. La compañía mantiene una reserva Legal de \$2.932.

Resultados Acumulados

Ley de Compañía en Art 297 establece que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieron en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

9. SITUACION FISCAL

Impuesto a Renta

Hasta la fecha de nuestra revisión (Abril 28, 2018), los años 2014 al 2016 se encuentra abierto a la revisión fiscal por parte de la autoridad correspondiente

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (Periodo 2012; al 23%) aplicable a las utilidades distribuida.

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio 0.2% de los costos y gastos deducible, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Régimen de Precios de Transferencia

En el Segundo Suplemento del R.O. No. 878 de enero 24 de 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No.324 de abril 25 del 2008.

La principal reforma incorporada es sobre el anexo y/o informe integral de precios de transferencia que deberá ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3.000.000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a los US\$6.000.000. Esta Reforma está vigente a partir de 25 enero del 2013.

La compañía a través de un asesor externo, concluye que en el análisis realizado a los intereses pactados con partes relacionadas son de mercado y, en relación a los ingresos por ventas de bienes así como los servicios prestados aplicando el Método de Márgenes Transaccionales de Utilidad Operacional, donde se compararon los márgenes operacionales obtenidos por la compañía analizada y los obtenidos por empresas independiente, dicha operación se obtuvo que los márgenes operacionales de la empresa analizada son de mercado, y por lo tanto las operaciones sujetas a análisis con sus

partes relacionadas cumplen con el principio de plena competencia sobre el ejercicio económico 2013.

Sobre el ejercicio económico del 2014, aun se encuentra en proceso de efectuar el estudio de precios de transferencia a fin de determinar que las transacciones que la Compañía ha efectuado con parte relacionadas se han pactado de acuerdo con los principios de plena competencia.

10. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

La Compañía en cumplimiento a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañía del Ecuador, implementó legalmente las NIIF en el ejercicio económico 2012 teniendo como periodo de transición el ejercicio económico 2011. Las normas contables que son materiales para el desarrollo de las operaciones de la Compañía, han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Un detalle de las normas contables que son aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es el siguiente:

- NIIF 1 : Adopción por primera vez de las NIIF
- NIC 1 : Presentación de estados financieros
- NIC 7 : Estados de flujos de efectivo
- NIC 8 : Política contables, cambios en las estimaciones contables y errores
- NIC 10 : Hechos posteriores a la fecha del balance
- NIC 12 : Impuesto sobre las ganancias
- NIC 16 : Propiedad, planta y equipo
- NIC 18 : Ingresos ordinarios
- NIC 19 : Beneficios empleados
- NIC 24 : Información a revelar sobre partes relacionadas
- NIC 36 : Deterioro del valor de los activos.

11. CONTINGENCIAS

Al cierre de los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 no existen litigios laborales en proceso de juzgamiento, por lo que no se han realizado provisiones ni ajuste alguno.

12. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 28, 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.